

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 255

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 2 de Febrero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL BACHILLERATO

¿Se llegará a reformar?

III
La Enseñanza secundaria que se adquiere hoy en los Institutos generales y técnicos ha sido siempre la científica, dentro del general edificio docente.

En cuanto un ministro de Instrucción pública comenzaba su actuación política, lo primero que pensaba, o le hacían pensar, era poner sus manos ya inocentes, ya pecadoras, en la reforma del Bachillerato sin preocuparse ni poco, ni mucho de los perjuicios que pudiese ocasionar, ni fijarse siquiera, si otros grados de la enseñanza debieran seguir la misma suerte.

Lo esencial en su objetivo era hacer que sonase su nombre y de que éste quedara asociado a una reforma, cualquiera que ella fuese.

Desde hace cincuenta años a la fecha solo se ha pensado en reformar la Segunda enseñanza, sin tener para nada en cuenta la relación que el Bachillerato puede tener con la primaria que se da en las Escuelas nacionales, ni con la superior que se adquiere en las Universidades y Escuelas Facultativas y Técnicas.

Al parecer todavía no se han puesto de acuerdo los sabios y pedagogos españoles acerca de la misión idiosincrásica de cada grado de la enseñanza, ni de la copulación o nexo que de hecho existe entre los mismos.

Se ha hablado y escrito mucho sobre esta materia, pero de esto a llevar a la práctica lo que es tan necesario, hay un insalvable abismo.

Y está justificado el que así suceda, pues antes de poner en práctica la reforma, o mejor dicho, su nuevo plan general de enseñanza, hay que acudir al Ministerio de Hacienda en demanda de que vacíe en el de Instrucción pública cuantos millones sean necesarios para dotar de modo decoroso, ya que no espléndidamente como ha menester, al Profesorado; para levantar edificios sencillos, pero capaces, en plena naturaleza y lo más cómodo posibles, con el fin de que los alumnos no vivan sino pensando en acudir gustosos a los Centros de enseñanza oficiales, en cuyas aulas puedan ir desarrollando armónicamente los aspectos que presenta la naturaleza humana, único medio de preparar al niño para una vida de independencia física, moral e intelectual.

Y ya en la hipótesis de que poseamos los tres principales factores, o sea, *dinero, dinero y dinero* en abundancia, es cuando debe ir pensando en demoler el ruinoso y carcomido edificio de toda la enseñanza, comenzando como es natural por la escuela primaria.

Luego, antes de ir construyendo, sobre cimientos solidísimos, el nuevo y suntuoso edificio, es menester que se pongan de acuerdo las personas llamadas a solucionar este obscuro problema, el único que—por su importancia intrínseca y suma trascendencia—debería ser constante preocupación de los gobernantes.

El problema de la enseñanza bien y acertadamente enfocado es sin duda alguna, bajo el aspecto social, el que mayores rendimientos ha de producir a España, como nación, en el concierto europeo.

¿Y quién ha de llevar a feliz término, este interesantísimo asunto de la enseñanza?

No puede ser otro que el Consejo de Instrucción pública, previamente modificado, dando cabida en esta entidad a personas técnicas y de reconocida capacidad científica.

Se formaría el Consejo predicho con catedráticos y profesores de los diversos Centros de enseñanzas Facultativas, Técnicas, Profesionales, Reales Academias, Obispo de Madrid-Alcalá, maestros nacionales, padres y madres de familia.

Estos miembros, dos por cada Centro, serían nombrados en votación secreta por los respectivos Claustrales de Profesores y demás personal, entre los que actúan en los distintos Establecimientos de la Corte.

Todos estos Consejos formarían cuatro Secciones que podrían llevar la denominación de *Primaria, Secundaria, Universitaria y Facultativa*, cuyos nombres expresan bien a las claras los miembros que habían de constituirlos.

La llamada Comisión permanente la compondrían un miembro por cada Centro.

Cada Sección, compuesta como es natural, por personas peritas y especializadas en las respectivas enseñanzas, sería la encargada de estudiar, previa consulta con los Centros de provincias, el nuevo plan de enseñanza, el cual habría de darse a conocer a las demás Secciones, para que estas a su vez, lo tuvieran en cuenta al realizar sus respectivas reformas y de este modo conseguir que en todas ellas resplandeciese la variedad perfectamente armonizada.

Y puestos ya en camino hemos de exponer otro día, aunque muy someramente, por requerirlo así la índole del periodismo, nuestra modestísima pero leal opinión acerca del procedimiento a seguir en este laborioso asunto de las reformas en la enseñanza.

ARISTARCO

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)
«El Imparcial»

Comenta en su editorial el Decreto referente a la ordenación ferroviaria, publicado ayer.

Dice, que la disposición del Directorio no resuelve el problema y sirve sólo para aplazarlo.

Añade, que deben elevarse las tarifas y preocuparse el Estado del mejoramiento de los servicios y la construcción de nuevas líneas.

Aduce también por la supresión del anticipo a las compañías, que representa la desnaturalización de la función industrial y el fomento de un régimen parasitario.

«El Sol»

Censura la iniciativa de algunos elementos que piden la supresión de la enseñanza oficial.

Opina, que si la enseñanza oficial no existiese, nada impediría a los colegios oficiales dedicarse de lleno a las actividades industriales y proselitistas que se les antojara.

La desaparición del profesorado oficial, obligaría al Estado a arrojar en brazos del profesorado privado para la concesión de grados y no queremos sino apuntar este extremo, para que se vea con toda claridad que la campaña contra la enseñanza oficial no puede recomendarse en España sino en favor del salvajismo.

«El Debate»

Escribe este diario lo siguiente respecto a las reales órdenes sobre concesión de tres líneas aéreas.

Con aplauso unánime de todos, apareció en la «Gaceta» del 5 de Octubre último, una R. O. del Directorio, encargando a una Junta de redactar un proyecto que reuniese en un solo centro los elementos comunes a la aeronáutica militar, naval y civil.

Se le asignó el plazo de un mes de plazo para emitir informe.

Y han transcurrido tres meses sin hacerlo.

Las Reales órdenes que comentamos, acusan todavía una agravación, ensayando un procedimiento marchante y dejando entregada la aviación civil española al arbitrio de elementos extranjeros mal disimulados.

«El Liberal»

Insiste nuevamente en su fondo sobre el tema de los marcos alemanes.

Pide al Gobierno que exija a Alemania compensaciones para los españoles tenedores de marcos papel.

Añade que España no debe aguantar esta pérdida; y los tenedores de marcos que no se unan para pedir justicia merecen la pérdida de aquéllos por insensibilidad y cobardía.

La Previsión

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El general Marvá ha dirigido una carta a los vocales obreros de la comisión permanente paritaria nacional de previsión, felicitándoles en nombre del Instituto Nacional con motivo de la ponencia publicada sobre las inspecciones sociales, en que revelan haberse percatado de la realidad de la obra del retiro obrero.

Hace también elogios de la representación patronal.

Fallece la condesa de Mirasol

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido la condesa de Mirasol, dama particular que era de la reina Marfa Cristina.

En la capilla ardiente se dijeron esta mañana varias misas.

A una de ellas asistió la infanta Isabel, el conde de Grove en representación de la reina Marfa Cristina, y José María de Torres en representación del Monarca.

NOTAS PALATINAS

Llega el Monarca

(POR TELÉFONO)
En la Estación

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó el Soberano en el expreso de Andalucía.

Le acompañaban el infante don Alfonso, el marqués de Viana, el conde de Maceda y demás aristócratas que tomaron parte en la cacería del coto de Doñana.

En la estación esperaban al Rey el Presidente del Directorio, el general Martínez, el duque de Tetuán, y los coroneles de Seguridad y Vigilancia.

Al descender del tren, don Alfonso conversó breve rato con todos ellos, citando luego a Primo de Rivera para despachar en Palacio.

Audiencia regia

Cumplimentaron hoy al Rey, el duque de Tetuán, el de T'Sercaes con su hijo y el inspector general de policía de Madrid, coronel Valeriano Valle.

La reina Marfa Cristina, recibió a doña Dominica Alonso, a la señora del doctor Ulecia, doña Carmen Serret, a doña Josefina Pepsch y al conde de Heredia Espinosa.

Doña Victoria no tuvo hoy audiencia.

Capilla pública

Con motivo de la fiesta de la Candelaria, mañana tendrá lugar en Palacio la tradicional capilla pública.

EN EL HOSPITAL

Visita del gobernador y damas de la Cruz Roja

Inesperadamente, a las cuatro de la tarde de ayer, llegaban al Hospital provincial el excelentísimo señor gobernador militar con su ayudante señor Pazos, el secretario del Gobierno militar, señor Vallejo, el coronel y teniente coronel del Príncipe, el teniente coronel y comandante del sexto de Zapadores y otros señores jefes y oficiales.

También llegó a esa misma hora nutrida comisión de damas enfermeras de la Cruz Roja, con su presidenta la señora de nuestro buen amigo el diputado provincial don Eduardo Rodríguez San Pedro y la del diputado visitador don Rogelio Masip.

Avisado el director del Establecimiento don José García González, se presentó éste a recibir a los distinguidos visitantes, acompañado del contador don Francisco Fernández Alonso y del señor administrador.

Cambiados los saludos de rúbrica, se pasó al pabellón de San Fernando, donde reciben asistencia médica los militares.

El señor gobernador, en unión de las damas enfermeras y demás acompañantes, conversaron con los enfermos, interesándose por su salud y por el trato de que eran objeto.

Respecto de esto último, solo hubo alabanzas.

Luego los enfermos fueron obsequiados con pastas y jerez.

También las damas le obsequiaron con libros selectos para solaz en momentos en que su estado les permitiera entregarse a la lectura.

El señor Zuvillaga, para despedirse, pronunció breves frases encomiando la labor de las damas enfermeras de la Cruz Roja, que no solo acuden a los Hospitales de sangre, a los sitios de peligro en la guerra, sino que, saliéndose de sus naturales moldes, acuden también a los Hospitales de enfermos comunes a prodigar consuelos a los que sufren, haciendo más llevadera su situación.

Dijoles que aquellas nobles damas le prometieron que visitarían a los soldados enfermos con toda la frecuencia posible, ofreciéndose a escribir las cartas a sus amigos y familiares cuando algún enfermo no pudiera hacerlo por lo delicado de su estado o por no saber escribir.

La impresión entre las clases y soldados hospitalizados fué excelente.

Antes de retirarse se visitó el almacén de ropas de cama y algunos pabellones de enfermos.

Cuando ya se despedían, el director señor García González recibía cumplidas felicitaciones del excelentísimo señor general gobernador y de los demás visitantes, por el orden y limpieza extremados que en el Hospital se observan.

¡TEMBLEMOS!

El voto femenino

Parece ser que con la nueva ley municipal las mujeres españolas tendrán voto y aun podrán sentarse en las poltronas del cabildo local junto a sus colegas los concejales.

He aquí un paso más en pro de la perturbación de la armonía familiar.

Varios eran los disolventes de la paz armónica entre los esposos. Ahora, junto a las cuentas de la modista y de la sombrerera y a otros disgustillos de menor monta, tomará plaza la «cosa pública»... ¡Dios quiera que en un mismo hogar no se unan dos ediles «de ambos sexos» y tendencias opuestas que conviertan el comedor en sesión municipal permanente!

La concesión del voto femenino, responde a un clamor general de la opinión?

Ya sabemos que esto tiene fácil respuesta. No importa que el clamor no se oiga. Lo esencial es marchar acorde con las palpitaciones de los tiempos.

Está bien; pero es el caso que tampoco las palpitaciones se dejan oír por estas latitudes.

A nosotros nos parece bien que a las mujeres se les conceda el voto, pero a condición de que tengan el buen gusto de no votar. Como nos parece bien que las mujeres sean virtuosas, pero sin que nos paseen constantemente por el rostro el cartel de su virtud.

Ya estamos oyendo hablar del egoísmo de los hombres. ¡La mitad de la humanidad abrogándose los títulos de la humanidad entera! Los hombres legisándose para sí mismos y... para las mujeres, como si éstas no se considerasen autorizadas para la formación del derecho que ha de condicionar su propia vida social.

Por nosotros, que las dejen hacer. Para consolarlos, recordaremos aquel pasaje de un libro de Blasco Ibañez. Había asistido, si no recordamos mal, a un congreso feminista, donde tuvo que aguantar un chaparrón de discursos sabihondos de una porción de marisabidillas. Cómo saldría de *empalagado* que no se le ocurrió sino esta exclamación:—¡Qué gusto charlar ahora dos horas con una portera!

Pero ¿y en Inglaterra? Hay que pensar en que la *curva* (esto viene ahora muy a pelo) de la evolución de los pueblos trae sus propias necesidades, sin que haya que violentar su anticipación. Por ahora seguimos nosotros en una paz patriarcal, al socaire de guerras europeas civilizadoras que han traído el encanto de un desastre financiero y de un hambre muy rica de esperanza.

Sentiríamos que esta paz patriarcal se perturbase.

¿Quién nos dice que la *mujer elegible y elegida* no incite un caciquismo nuevo, desconocido, tiránico, que nos haga andar a todos de cabeza y contra el cual no haya Directorio capaz de destruirlo?

De todos modos, pedimos que a las mujeres con aspiraciones políticas las voten mujeres solamente. Porque si las han de elegir los hombres, ya estamos viendo a Raquel Meller y a Carmelito Hidalgo exornadas con la investidura municipal.

Y eso no ¡vive Dios! Como en España el espíritu de la galantería es profundamente *racial*, nos imaginamos al género masculino elevando a los *escafios* municipales a un coro de bellezas, que lo harían muy mal, naturalmente, pero cuyas sesiones tendrían un éxito loco.

No, no. Que se elijan entre sí, si se deciden a votar.

Y en fin, nada de mítines.

Aquí de Ganiwet: «Si se plantea la cuestión de los derechos de la mujer pasaremos un siglo discutiendo, se meterá la cizaña en las familias y no se conseguirá nada en limpio. Y las pobres muchachas que seducidas por el ruido sonoro de las palabras «emancipación, dignificación, igualdad de derechos», se declaran oradoras y propagandistas, no conseguirán más que ponerse en ridículo e incapacitarse para el matrimonio». («Granada la Bella»).

Claro es que esto tiene un remedio: votar solo a las casadas... aun con el natural detrimento de la paz conyugal. Pero en tal caso una petición: que allí donde la esposa sea concejal, se nombre al marido delegado gubernativo.

ALCYON

GOBIERNO CIVIL DE LA DIPUTACION

Las comisiones

Cuando llegó el señor gobernador al Gobierno civil, le aguardaban varias comisiones, entre ellas una de pequeños mineros.

También estaba el señor alcalde con el secretario de la Junta de Reformas Sociales señor Cepeda, que iba a hablarle del cierre de las tabernas en domingo, para que se buscara una fórmula en armonía con los intereses de Oviedo, ya que se trata de un día de mercado, lo cual traería grandes perjuicios.

Los agricultores de Gijón

También nos dijo que había recibido una comisión de la Federación de Agricultores de Gijón, que le venía a arreglar las bases acordadas en la Asamblea celebrada en aquella villa, para que permita la apertura de las tabernas, cuya medida de cierre causará mucho daño en la producción de la manzana en Asturias.

El precio del azúcar

Después nos dijo que la Junta provincial de subsistencias había acordado mantener el precio del azúcar publicado en reciente circular y que estaba dispuesta la Junta a obrar con gran vigor, porque no había motivo alguno para subirla.

Como a la Junta—continuó diciéndonos—llegó una denuncia contra el industrial don Francisco F. Azcarate, porque infringía estas disposiciones; comprobada la verdad de la denuncia, la Junta le impuso 500 pesetas de multa.

Los enfermos ambulantes

Hablamos también de los enfermos ambulantes que se mueren por falta de auxilios, como el mendigo de que dimos cuenta ayer, y nos participó el señor Zuvillaga que él iba a estudiar el modo de que en el Hospital se instalara una sala para esta clase de enfermos, que por no ser de Asturias o por tener enfermedades incurables se ven en el arrollo y mueren por las calles como hemos visto ayer.

Comisión provincial

En los últimos acuerdos adoptados por la Comisión figura el de celebrar sesiones durante el presente mes los miércoles y viernes de cada semana.

Así, pues, se ha reunido ayer por la tarde y mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados.

Para una carretera

Varios vecinos de Santa Cruz, Boniellos y San Cucufate, en el concejo de Llanera, se han dirigido en instancia a la Excm. Diputación provincial, encomiando la necesidad de unir más directamente dichos pueblos, para lo que proponen la construcción de una carretera que partiendo de la de San Cucufate Rozada pase por Piñera en dirección a la iglesia de Boniellos y termine en el kilómetro once de la de los Campos a Avilés.

Significan en su instancia, que entre algunos particulares pudientes se ha realizado una suscripción para ayudar a la Diputación, recaudándose quince mil pesetas, de las que se puede hacer uso tan pronto la Corporación acuerde construir dicha carretera y dar comienzo a las obras.

Estiman que con tal ayuda, aunque modesta, la Diputación habrá de atender sus legítimos deseos, incluyendo la repetida carretera en el plan de las que han de construirse con cargo al próximo presupuesto.

Para los asilados y la Imprenta provincial

El director del Hospital ha dirigido oficios a la Comisión provincial significándole la necesidad de reparar el actual vestuario de los niños asilados, así como el proveer los de otro nuevo y adquirir telas para camisas.

También indica la necesidad de adquirir material para la confección del Censo electoral en la Imprenta o Escuela Tipográfica del Hospicio.

DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar al rico propietario de Gijón, D. Marcelino Suárez.

—Hoy se hará cargo del mando del primer batallón, donde será dado a conocer con arreglo a la ordenanza, el comandante don Alvaro Sueiro Villarino.

La presentación oficial a los capitanes y subalternos del Regimiento la hará el capitán D. Benito Vallespin.

Actuación del Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la próxima semana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el guardia civil Justo García y otros tres, acusados de abandono del servicio.

El sábado de la misma semana se reunirá el pleno del Consejo, para tratar del ascenso, por méritos de campaña, de un oficial moro, varios comandantes, capitanes, tenientes y alféreces; y las propuestas para la concesión de la laureada de San Fernando al segundo grupo de escuadrillas de Melilla, al oficial moro Sidi-Amed Ben Sans y otros varios oficiales muertos en campaña.

Véase en cuarta plana
Lista completa
de la Lotería

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Rey firma decretos de varios ministerios

Aclaración sobre la inmunidad parlamentaria.—El Consejo del Directorio se ocupa de asuntos correspondientes al ministerio de Estado

(POR TELEFONO)

A despachar

Madrid.—Poco después de la llegada del Rey a Palacio, acudió al regío Alcazar el general Primo de Rivera.

Salió a las once y media, no haciendo manifestación ninguna a los periodistas.

Visitas

El nuevo capitán general de Madrid, llegado ayer a la Corte, visitó esta mañana al Presidente del Directorio.

Conferenció con el general Muslera, el obispo de Madrid-Alcalá. Estuvieron a visitar a varios generales del Directorio, el general de división Gil Dolz y el de igual graduación, Cavanna.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Decreto sobre el funcionamiento de los servicios encomendados a los distintos cuerpos de ingenieros dependientes del Estado.

Y normas para la provisión de destinos.

Declarando cesante a D. José Gonzalez Fout, jefe de administración de tercera clase y director médico de la estación sanitaria del puerto de Santander.

Promoviendo al empleo de jefe de administración de primera clase a D. Manuel Fraile, que lo es de segunda y director médico de la estación sanitaria del puerto de Bilbao.

Idem idem de tercera a D. Augusto Gomez, director médico de la estación sanitaria del puerto de Las Palmas.

Creando la Comisaría regia destinada a los proyectos y ejecución de las obras necesarias en el puerto aéreo de Barcelona.

Incluyendo en la Dirección de Navegación y Pesca Marítima todo lo relativo a la enseñanza marítima y servicios anejos de otros Ministerios.

Nombrando director de la oficina de Marruecos a D. Manuel Aguirre Carcer, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Nombrando comisario regío del puerto aéreo de Barcelona, a don Eusebio Diez Deide Quijano, marqués de Lamadrid.

Dictando normas para el ejercicio de cargos judiciales y fiscales. De Marina.—Reformando varios artículos de la vigente ley de reclutamiento de Marina.

Reorganizando las reservas navales.

Autorizando al almirante encargado del despacho para adquirir por gestión directa aparatos del tipo «Pombo».

Idem para adquirir por concurso cinco mil granadas y metralla para cañón.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al contralmirante D. Luis Orue Fresno.

Idem idem a D. Rafael Pujol Salcedo.

Concediendo el mando del crucero «Reina Regente», a D. Antonio López Corón.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Alicante a favor de D. José Gutiérrez Fernández.

Idem para el ascenso, al empleo inmediato, del capitán de fragata D. José María Paso; del de corbeta, D. Manuel Ruiz Atauri, y del teniente de navío D. José Espinosa de los Monteros.

De Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de un millón setecientos cincuenta mil pesetas, para la adquisición de un edificio destinado a cuartel de carabineros en Barcelona.

Idem varias transferencias de crédito para los Ministerios de la Guerra y Marina, importantes en junto siete millones dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas.

Idem dos transferencias importantes ciento diez mil cuatrocientas siete pesetas con cincuenta céntimos, para los Ministerios de la Guerra e Instrucción.

Adoptando medidas para hacer más eficaz la vigilancia marítima, combinándola con la vigilancia terrestre.

Nombrando subdirector de tercera de la Dirección de la Deuda a don Francisco Ponte Alemán.

Y varios ascensos. Nombrando, por ascenso de escala, jefe de administración de tercera al tesoro de Hacienda de Zaragoza don Valentín Díaz.

Nombrando jefe de administración de tercera a don Francisco Delgado Vidal, delegado de Hacienda de Teruel.

De Gobernación.—Nombrando, por traslado, secretario del Gobierno de Lugo al jefe de administración de tercera don Antonio Bahamonde Rodríguez, que desempeñaba igual cargo en León.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Instrucción.—Nombrando Rector de la Universidad de Granada a don Fermín Garrido Quintana.

Admitiendo la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Oviedo a don Jesús Arias de Velasco.

Disponiendo cese en el cargo de delegado regío del Teatro Real don José Roda López.

Nombrando para dicho cargo a don Antonio Boceta Rodríguez.

De Estado.—Propuestas de condecoraciones de la orden civil de Alfonso XII.

De Gracia y Justicia.—Concediendo título del Reino con la denominación de conde de Podul, a don Isidro Pérez Herrati, y para sus hijos y sucesores.

Nombrando canónigo de León a don Pedro María Godos Campillo.

Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de Salamanca a don Modesto Poladura.

Idem presidente de la sección segunda de la Audiencia de La Coruña a don Julio Salgado Trillo.

Nombrando canónigo de Avila don Pastor Robledo García.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Velasco Bergé.

Idem al magistrado de la Audiencia de Barcelona don Manuel Moreno Izquierdo.

Concediendo la libertad condicional a siete penados.

Importante Empresa

recién establecida en Asturias, NECESITA DEPENDIENTE, especializado en Librería y Papelería, con práctica de años, referencias y moralidad inmejorables.

Dirigirse indicando detalles y pretensiones por escrito a esta Administración. Inútil recomendaciones.

Pide 800 mil pesetas

El alcalde de Madrid, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas, ha visitado al general Primo de Rivera para exponerle la necesidad de que se conceda un crédito de 800 mil pesetas, a fin de atender las obras de conservación del pavimento de las calles de Madrid.

También trató con el marqués de Estella del homenaje que se organiza en honor del señor Benavente, para el cual se solicita la cruz de Alfonso XII.

La petición fué bien acogida por el presidente del Directorio.

El subsecretario de Fomento

En el ministerio de Fomento han facilitado una nota, diciendo que en vista de los múltiples y urgentes asuntos que tiene que des-

pachar este ministerio, y con objeto de poder dedicar a ellos la mayor parte del tiempo, el subsecretario general Vives ha dispuesto suspender las audiencias que celebraba a diario, destinando solamente tres días, que serán los lunes, miércoles y viernes, de una a dos de la tarde.

Despachando.—Visitas

En el Ministerio de la Guerra despachó el general Primo de Rivera con el subsecretario de Instrucción.

Luego recibió la visita de los señores Milá y Camps, contralmirante Conejo y marqués de Aldama.

En la Presidencia

Hablando con el general

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo a los periodistas: —Ya les habrán dado la firma. En el Consejo trataremos de dos o tres asuntos que tenemos pendientes.

La reunión comenzará dentro de media hora, pues tengo antes que despachar con los subsecretarios que me esperan arriba.

Las entidades mercantiles

Los señores Alesanco, Carreras y Rodríguez, en representación de más de doscientas entidades mercantiles madrileñas, han visitado al marqués de Estella, entregándole una exposición en que solicitan la supresión del coeficiente con que se recargan las mercancías procedentes de países de moneda depreciada.

El Presidente escuchó atentamente a los peticionarios, prometiendo estudiar pronto el asunto y resolver en justicia.

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró dos horas, asistiendo a toda ella el subsecretario de Estado.

Al terminar el Consejo, el general Vallespina habló con los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Por el hecho de haber concurrido al Consejo el señor Espinosa de los Monteros, podrán ustedes comprender que hemos tratado de varias cuestiones que afectan al departamento ministerial que rige dicho señor.

Han surgido—añadió el general—dudas en algunos jueces, algo incomprensibles, respecto al concepto de inmunidad parlamentaria.

Al decretarse la extinción de dicha prerrogativa para los senadores vitalicios y por derecho propio era lógico suponer que si la inmunidad desaparecía para quienes ostentan todavía la investidura parlamentaria con mayor razón aquella medida era aplicable para los que pertenecieron a las Cortes disueltas.

Además el artículo 32 de la ley fundamental del Estado regula lo referente a la ley de suplicatorios y no puede ofrecer duda alguna que los exdiputados y exsenadores deben ser considerados como el resto de los españoles, siguiendo contra ellos los procedimientos ordinarios en los delitos que motiven en su día la demanda de suplicatorio a las respectivas Cámaras.

Para evitar confusiones, el Directorio ha dictado esta noche el correspondiente decreto aclaratorio.

Conferencia

Al terminar el Consejo llegó a la Presidencia el encargado de Negocios de Francia, conferenciando con el general Primo de Rivera.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y
REFORMA DE ALHAJAS
INSIGNIAS Y MEDALLAS
DE SPORT
Universidad, 6.—Teléfono, 7
OVIEDO

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Dos notas de la Mancomunidad

La Mancomunidad ha publicado dos notas oficiosas, una de ellas diciendo que el presidente, en la imposibilidad de contestar a las cartas de felicitación que ha recibido, se complace en hacer público su agradecimiento a todos.

Otra nota consigna que el presidente ha visitado al capitán general, gobernador civil y alcalde, devolviéndoles el saludo oficial.

Renuncia a la subvención

El presidente de la Mancomunidad ha renunciado a la subvención para los gastos de representación.

El jefe de la policía

En el expreso ha regresado de Madrid el jefe superior de la policía señor Hernández Malillos.

Sala y la prensa

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que estaba dispuesto a atender las indicaciones de la Prensa, para lo cual pedía la colaboración de todos.

En la sesión del Consejo permanente se han concretado las aspiraciones referentes a las Haciendas locales y demás servicios.

Nada hemos hecho de política.

Dejando a un lado la cuestión política, nos dedicaremos al engrandecimiento de la Mancomunidad.

La próxima Asamblea se celebrará en el corriente mes.

El Consejo permanente, se reunirá todos los martes y miércoles.

Estamos decididos a estudiar la forma de introducir economías.

Otro que renuncia

Los periodistas fueron recibidos también por el presidente de la Diputación, manifestando que no piensa utilizar el capítulo de gastos de representación, quedando a beneficio de la Diputación.

Telegrama de Anido

Se ha recibido un telegrama de Martínez Anido, agradeciendo la actitud de la Mancomunidad.

La situación de la Mancomunidad

La Mancomunidad ha facilitado una nota diciendo que la situación de la Hacienda permite asegurar la normalidad de los servicios a su cargo.

El Consejo permanente llevará a cabo importantes trabajos, proponiéndose reorganizar los servicios. Ha dicho que serán nombradas ponencias encargadas de señalar el plan de trabajos.

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELEFONO)

En Málaga

El capitán de Estado Mayor señor Sandino ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de Benagalbón, comprobando la denuncia hecha respecto a la marcha administrativa de dicha Corporación.

El gobernador civil ha marchado al pueblo de Archidona con objeto de realizar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento.

En Granada

En una calle céntrica ha sido detenido el exalcalde del pueblo de Suñar, siendo puesto a disposición del gobernador.

La detención se supone relacionada con la administración de aquel Ayuntamiento.

Descuentos verdaderos

Casa Natalio

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería

Encargos a medida 10 id.

España en Marruecos Desaparece la imagen

(POR TELEFONO)

Herido grave

Melilla.—En la posición de Azip Arub, el soldado Manuel Rodríguez Sánchez, resultó gravemente herido por dispararse el fusil.

No llega el correo

Melilla.—No ha llegado el correo de Málaga, a causa del temporal.

Fuego de fusilería

Melilla.—Desde la zona de Tizzi Assa Norte, se hizo fuego de fusilería y ametralladoras sobre grupos enemigos, dispersándolos.

Reconocimiento

Melilla.—Ayer regresó a Drius la columna que salió a efectuar un reconocimiento por aquella zona.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente: Zona oriental.—Ha fallecido el cabo de ingenieros Eduardo Lorenzo, herido ayer en Tizzi Assa Norte, siendo evacuado su cadáver a la plaza.

La aviación no ha efectuado vuelos a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sinnovedad.

El temporal

Ceuta.—Se ha recrudecido el temporal.

Ha fondeado el vapor «Ileño», el cual había salido de aquí, estando 36 horas en Uad Lau, desembarcando un convoy para las tropas del Regimiento de Ceuta.

Fué sorprendido por el temporal y tuvo que abandonar Río Martín, donde se había refugiado, siguiendo a Ceuta y haciendo una travesía penosísima.

El tablor de regulares de Uad Lau, vino en dicho barco.

El delegado gubernativo

Ceuta.—Ha tomado posesión del cargo de delegado gubernativo el comandante de infantería don Manuel Herrera, dictando severas medidas que afectan a todos los servicios públicos y de administración.

Ha celebrado una entrevista con los directores de los periódicos.

Llegan barcos

Ceuta.—A pesar del mal tiempo ha llegado un trasatlántico alemán de diez mil toneladas, que hace el viaje directo a Nueva York, y otros barcos de la misma nacionalidad.

Averías en un ferrocarril

Ceuta.—A consecuencia de averías en el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, los viajeros se vieron obligados a trasbordar.

Salvamento de naufragos

Ceuta.—En el poblado de Ben-Tuz, el cabo de la benemérita Gregorio Hernández y cuatro guardias prestaron auxilio al velero «San León», al que el temporal arrojó sobre la playa, salvando a la tripulación.

El vapor se ha perdido. Se pide una recompensa para los guardias.

Pesqueros en peligro

(POR TELEFONO)

Almería.—Los barcos pesqueros, que se dedicaban a la pesca en alta mar, fueron sorprendidos por el temporal, volviendo todos menos uno, que se consideraba perdido.

Los vaporcitos salieron a auxiliarle, consiguiendo hallarlo y remolcarlo.

Homenaje a Sorolla

(POR TELEFONO)

Madrid.—Mañana se celebrará en la Academia de Bellas Artes, el homenaje a la memoria de Sorolla.

Se leerá el discurso que el ilustre pintor tenía preparado para su ingreso en la Academia.

Asistirán distinguidas personalidades.

La cosecha de aceituna

(POR TELEFONO)

Lérida.—La cosecha de aceitunas en esta comarca se presenta muy mal.

Para una base aérea

(POR TELEFONO)

Lérida.—El alcalde tiene noticias oficiales de haberse aceptado la propuesta de los terrenos ofrecidos en las inmediaciones de la localidad para una base aérea militar.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILUPRUF" PARA BEBES

CIMADEVILLA, 34

Funerales por el Rey Carlos

(POR TELEFONO)

Madrid.—Los monárquicos portugueses, con motivo de cumplirse hoy el aniversario del asesinato del Rey Carlos y del Príncipe heredero, han asistido a unos funerales que por su eterno descanso se han celebrado en la iglesia de las Calatravas.

DESDE SEVILLA

(POR TELEFONO)

Por el duque de Montpensier

Por la mañana se han dicho misas en el oratorio particular de los infantes por el alma del duque de Montpensier.

Ayuntamiento destituido

El delegado gubernativo ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de Coria del Río, destituyéndole y nombrando otro. Lo preside don Carlos Mesa.

Robo de 7,000 pesetas

Ala vecina del pueblo de Carmena, Francisca Mejías, que tiene un puesto en el mercado público, le robaron siete mil pesetas que guardaba en un cajón.

La Guardia civil detuvo a su hermana Rosario y a la hija de ésta, Isabel, autoras de la sustracción, encontrando en su poder 6.300 pesetas.

CAMAS de madera con colchón metálico

á 40 pesetas!

CASA TUERO CIMADEVILLA, 19

Sanjurjo director de Seguridad?

(POR TELEFONO)

Zaragoza.—Se asegura que el Directorio requerirá al general Sanjurjo para que ocupe la Dirección General de Seguridad.

Director detenido

(POR TELEFONO)

Lérida.—Por orden telegráfica ha sido detenido el director de la Escuela Normal de Maestros, don Felipe Soler.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, paños pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza" sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Detenidos por estafa

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—La policía ha detenido a Francisco Vázquez Navarros, a quien se ocuparon 9.800 pesetas, producto de la liquidación que efectuó con las existencias que le quedaban de un tostadero de café de su propiedad en Valencia.
 La realizó para eludir el pago de obligaciones contraídas en Valencia por valor de 45.000 pesetas.
 También ha sido detenido Modesto Perales, compañero del anterior.
 Contra ambos individuos se han presentado distintas denuncias por estafa de muchos miles de pesetas.

La Orden de San Fernando

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—Al estudio y resolución del Supremo de Guerra y Marina, se someterá mañana la ponencia proponiendo la modificación del artículo 41 del Reglamento de la Orden de San Fernando.

Crónicas judiciales

Por hurto
 Compareció ayer ante la Sala segunda, Manuel Artimes, procesado por el Juzgado de Gijón, a responder de un delito de hurto.
 Según el ministerio fiscal, relata los hechos, Artimes penetró en la casa de un vecino de Candás, sustrayendo de un armario doscientas cincuenta pesetas que se guardaban en una cartera.
 De la defensa del acusado se encargó el Sr. Acebo.

Lesiones
 Procedente del Juzgado de Lena, celebróse ayer ante la misma Sala, la vista de la causa seguida contra José Antonio Díaz, Belarmino Carrio y Celso Santil.

Pasaba el primero de ellos en la fecha de autos, en compañía de su hermana Teresa, por delante del cuartel de Caborana, cuando los otros dos comenzaron a provocarle, dando ocasión a un violento altercado.
 Hicieron varios disparos, uno de los cuales hizo blanco en Teresa Díaz, causándole una herida leve.
 Defendió a José Antonio, D. Benigno Arango; y a los otros dos el Sr. Muñoz de Diego.

Señalamientos para hoy
 Para el día de hoy sólo hay señalamientos en la sección primera, que son los siguientes:
 Belmonte.—Contra José Suárez, por robo.
 Abogado Sr. Espeso; procurador Sr. Elola.
 Belmonte.—Contra Jovino Alvarez, por homicidio.
 Abogado Sr. Suárez; procurador Sr. Elola.
 Laviana.—Contra Severino Domingo, por disparo y lesiones.
 Abogado Sr. Suárez; procurador Sr. Gómez.

Sentencias
 El Tribunal de Derecho dictó las siguientes:
 Belmonte.—Absolviendo a Manuel Fernández, por lesiones.
 Luarca.—Absolviendo a José Rodríguez, de aquel delito.
 Oviedo.—Absolviendo a Emilia González, de delito de lesiones.
 Gijón.—Condenando a Luis Eugenio Gutiérrez, por hurto, a tres meses de arresto.
 Gijón.—Absolviendo a Francisco González y Francisco Graf, por hurto.

El capitán general de Madrid

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—A la una de la tarde se ha posesionado del cargo el capitán general de Madrid señor Moltó.
 Le hizo entrega del mando el Duque de Tetuán.
 Mañana recibirá a todos los generales del Directorio que tienen mando en la región.

Fallece el P. Guillermo Schlichtcher

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—En la residencia que en López Hoyos, 73, tienen los Padres Camilos, ha fallecido hoy el Padre Guillermo Schlichtcher, natural de Alemania.
 Tenía 44 años.
 Estuvo 20 años en América y desempeñó durante diez el cargo de Superior de la Comunidad en Lima.

Lawn-Tennis

En el Real Tennis se jugó días pasados, un concurso «handicap» individual de caballeros, en el que tomaron parte gran número de jugadores y con motivo del cual se vivió en extremo animada la distinguida sociedad.
 El partido final jugado entre Luciano Barbón y Carlos Castañón, dió lugar a una bonita exhibición de juego en la que el campeón astur Barbón consiguió la victoria después de jugarse tres «sets».
 Entre nuestras tennistas despertó gran interés la próxima celebración de un concurso de parejas mixtas que se jugará en el presente mes y para tomar parte en él, empezaron ya con gran entusiasmo su entrenamiento, por lo que a diario se ve muy animada la Real Sociedad Deportiva Asturiana, en la que parece se piensa celebrar con gran frecuencia esta clase de pruebas.

Sección Religiosa

Santoral
 Día 2 sábado.—La Purificación de N. Señora. (No es día de precepto). Santos Aprodiano mártir Cornelio, centurión, Lorenzo obispo de Cantorbery, Feliciano mártir y Catalina de Ricio vg.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».
 Merluza superior de altura, de Gijón, 4.
 Idem cola de un kilo, 3,50.
 Idem de medio kilo, 1,50.
 Idem por piezas, 3,25.
 Pescadilla buena, 1,50.
 Idem de enroscar, 1,25 y 1.
 Idem como de un kilo, 2.
 Lengüados superiores, 1,75 y 1,50.
 Idem legítimos, 4.
 Besugo del pinchu, 2 y 2,50.
 Besuguillo, 1,50.
 Almejas superiores, 2 y 2,25.
 Pisin, 1,50.
 Mero, 5.
 Pancha, 1,25 y 1,50.
 Chicharrillos, 0,50.
 Congrito abierto, 4.
 Idem cerrado, 3,50.
 Lubina, 6.
 Cabezas de merluza 0,30 y 0,40 0,50.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.
LA ITALIANA
 Elabora las mejores Galletas
 Silla del Rey Teléfono 15-38
 Vicente Rodríguez e Hijo

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se suprime la delegación regia de Pósitos

Reconocimiento de los Soviets por el Gobierno inglés—Debate en la Cámara francesa—El expresidente Wilson, grave

(POR TELÉFONO)
El reconocimiento
 Londres.—El Gobierno de Inglaterra ha reconocido de jure al Gobierno de los Soviets.
Congreso socialista
 Marsella.—Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso socialista, discutiéndose la cuestión relativa a la táctica electoral que ha de observar el partido.
 No se ha llegado a un acuerdo.

Venzelos mejora
 Atenas.—El señor Venzelos mejora en su enfermedad.
 Se espera poder conjurar la crisis.
Lo que publicará la «Gaceta»
 Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto suprimiendo la delegación regia de Pósitos, así como también las inspecciones anejas a la misma.

Mientras el Gobierno resuelve sobre la propuesta que en su día ha de hacerle la Junta para el crédito agrícola, asumirá las atribuciones de la delegación suspendida un inspector de la misma, nombrado libremente por el Gobierno, el cual someterá a la firma del subsecretario de Trabajo los asuntos que afecten a los Pósitos.
 También publicará la firma ya conocida.

En la Cámara francesa
 París.—En la sesión de la Cá-

mara, se ha rechazado una propuesta de un diputado pidiendo se concediera derecho de revisar a favor de los siniestrados que hayan realizado gastos elevados durante guerra.
 La Cámara, a petición de monsieur Poincaré, que planteó la cuestión de confianza, ha desglusado, por 254 votos contra 207, la enmienda presentada a la propuesta para la revisión de los contratos de guerra.
El expresidente Wilson, grave
 Londres.—El expresidente yanqui Mr. Woodrow William Wilson se ha agravado en la enfermedad que padece, temiéndose un fatal desenlace.

La vuelta al mundo
 Londres.—La escuadra inglesa, que da la vuelta al mundo, salió ayer de Trinikomeli.

Congreso agrícola
 Roma.—Ayer se inauguró el primer Congreso de Sindicatos agrícolas.

Propósitos del Gobierno alemán
 Berlín.—El Gobierno del Reich ha decidido convertir las administraciones de ferrocarriles y Correos en Empresas.

Se dice que la medida tomada obedece al deseo de ofrecer garantías para lo futuro al extranjero.

Desgracias y un suicidio

(POR TELÉFONO)
 Valencia.—En la línea férrea de Madrid-Valencia, en términos de Algine, un niño de 3 años se cayó a la vía, siendo arrollado por el tren.
 En el kilómetro 32 de la línea de Valencia a Villanueva de Castellón, al intentar cruzar la vía un individuo, en la estación de Alberique, fué arrollado por el tren, matándolo.
 En el pueblo de Tirinello se ha declarado un incendio en una casa.
 El vecino Vicente Abad se cogió a unos hilos eléctricos, sufriendo una descarga eléctrica, a consecuencia de la cual falleció.
 En la línea del ferrocarril carbonífero de Ojo Negro se ha suicidado dentro del túnel el joven de 20 años Juan Ferrer.

Inspección de libros

(POR TELÉFONO)
 Vitoria.—En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden de Gobernación, disponiendo una inspección en los libros del Asilo y Manicomio provincial desde su fundación.
 Ha sido nombrado para depurar los hechos el coronel de artillería don Rafael Perales.

POR 15 DIAS
 solamente y para terminar de liquidar el gran lote de Cortes de Traje para caballero, EL PARAISO continúa los precios excepcionales además en Lanera y Cobertores

Ecos del Magisterio

De la Inspección
 Se interesa de la Alcaldía de Tineo certificaciones de higiene y seguridad del nuevo edificio construido para Escuela en Genestaza y datos del local propuesto provisionalmente para la de Fastás.

Se concede al maestro de Navelgas la autorización de transferencia solicitada para el presente ejercicio económico.
 La Alcaldía de Llanera remite certificación relativa a las dimensiones del edificio-escuela construida en la parroquia de Santa Cruz.

El maestro de la Escuela Nacional de San Juan de Prandonés, concejo de El Franco, participa la suspensión de las obras del nuevo edificio-escuela en construcción y que la casa-habitación se halla inhabitable.

El maestro de Arbón, concejo de Villayón, interesa se le obligue al Ayuntamiento a que proceda a la reparación del edificio-escuela y vivienda y que se le abonen los alquileres desde el 24 de Septiembre de 1921 hasta la fecha.

Sección Administrativa
 El jefe de contabilidad dispone se remitir a la Junta Central, las certificaciones de descuento hecho a los maestros.

La Dirección General devuelve la cuenta de material diurno que don Antonio Gil Pérez, maestro que fué de esta provincia, envió a la Superioridad.

El mismo Centro devuelve a informe una instancia de la maestra doña Escolástica Díaz Rubia, que solicita la excedencia.
 La Inspección devuelve informada la instancia de la maestra de Llerandí, que solicita licencia.

Se cursaron las papeletas solicitando destino de los siguientes maestros:
 D. Benjamín Fernández González.
 D. Elena Vázquez.
 D. Vicente Soto.
 D. Francisco Fernández Acevedo.

Lechería y Huertería Moderna
 Calle de los Pozos (hoy Flores Estrada)
 Litro de leche natural . . . 0,50 ptas.
 Id. » a domicilio, 0,55 »
 Crema centrifugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 »
 Huevos alicianos del día, 3,00 pesetas docena.
 Teléfono 9-29-Oviedo

Pesas decomisadas

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—El alcalde del distrito de la Latina, giró hoy una visita de inspección de pesas y medidas.
 Procedió a retirar de varios establecimientos numerosas pesas que no tenían el número de gramos que indicaban, que fueron enviadas a una fábrica de fundición.

La Diputación de Madrid

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—En la sesión celebrada por la nueva Diputación, se acordó nombrar una comisión especial para estudiar el problema regional y la posibilidad de llegar a formar una mancomunidad.

INURRIA, GRAVE

(POR TELÉFONO)
 Madrid.—Esta mañana le ha dado un nuevo ataque al escultor D. Mateo Inurria, agravándose en tales términos, que los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid		
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100	70,25	70,25
Exterior, 4 por 100	84,30	84,30
Atzble., 4 por 100	86,70	89,60
Id. 5 por 100, ant.º	95,25	95,25
Id. Id. 1917	95,50	96,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.	—	—
Id. Id., a dos años	—	—
Id. Id., a tres meses	—	—
Id. Id., a dos años, nva.º	103,00	103,00
C. H. E., 4 por 100	90,00	90,15
Id. 5 por 100	101,50	101,50
Id. 6 por 100	111,50	108,00
Banco de España	555,00	—
Id. Hipotecario	271,00	271,00
Id. Hpano Americano	—	—
Id. Español Crédito	147,50	148,00
Id. Español Río Plata	96,00	92,00
Arendataria de Tabacos	247,00	—
Unión Epha. Explosivos	—	850,00
Azucareras, preferentes	70,00	70,00
Id. ordinarias	—	—
Duro-Felguera	46,50	48,50
M. Z. A.	298,00	—
Norte de España	300,00	—
Mptlno. Alfonso XIII	201,00	—
CAMBIOS		
Franco	36,50	36,00
Libras esterlinas	33,50	33,75
Franco suizo	136,10	136,00
Id. belgas	32,25	32,35
Marcos	—	—
Dólares	7,85	7,85

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires (vía Lisboa):
 9 de Marzo vapor «Antonio Delfino»
 28 de Abril » «Cap. Polonia»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442.
 Precio en tercera especial, 517,80.
 Precio en tercera especial, «Cap. Polonia», pesetas 567,80.
 LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas).
 15 de Febrero » «España»
 Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
 Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro Buenos Aires:
 4 de Febrero vapor «Fenonia»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
 Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.
 26 de Febrero vapor «Baden»
 13 de Marzo » «Bavaria»
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442.
 Precio en tercera especial, » 517.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para I Habana y Tampico:
 8 de Marzo » «Toledo»
 Precio de tercera para Habana, Ptas. 539,50.
 Precio en tercera para Tampico, Ptas. 582,50.
 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.
 Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sillas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigor:
 Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Lts

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES
 Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

Continental

LA MAQUINA FREDLECTA
 Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a
Ignacio Pastor
 Plaza del 27 de Marzo, 2
 Teléfono 4-64 - OVIEDO

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA



VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.
 Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».
 Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
 Casa principal, AVILÉS.
 Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.
 La correspondencia al Director-gerente:
Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Sección de Fiambres

LENGUA a la Escarlata
 CHORIZOS de Pamplona
 LOMO embuchado
 CHORIZO de Cantimpalos
 SOBRESADA de Mallorca
 SALCHICHA especial
 BUTIFARRA catalana
 MORTADELA
 PERDICES estofadas y escabeche
 JAMONES de Cangas
 CHORIZOS de lomo, 8 ptas. kilo
"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Importante escrito de la Cámara de Comercio sobre habilitación del Musel. Otras noticias.

Una denuncia

La joven Elisa Peláez Fernández, que se hospeda en la calle de Capua, número 15, denunció a Mariano Jiménez Pérez, de Valladolid, a quien dejó una saboneta de plata, y al reclamársela le dijo que la había dejado sobre la mesita.

En el asunto entiende el Juzgado de Instrucción.

Sobre una sustitución

El alcalde recibió ayer un oficio del colegio médico dando cuenta que para resolver la petición del médico Sr. Morán, pidiendo se le nombre sustituto en la Casa de Socorro, con motivo de su enfermedad, se llevará a la Asamblea provincial que los médicos celebrarán el domingo próximo en Oviedo.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES”
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 975

Funcionamiento de cines

Por la Alcaldía se dió traslado a los interesados de una resolución del gobernador civil en el sentido de autorizar el funcionamiento del cine instalado en el local de los Laboratorios, en La Calzada, y el del Versalles, en Begoña, siempre que en éste se hagan algunas reformas; pero prohíbe el funcionamiento del instalado en Somió hasta que no cumpla determinados requisitos legales.

Multas condonadas

Los carreteros que fueron multados por llevar exceso de carga, solicitaron de la Alcaldía se les condonasen dichas multas, alegando desconocer la disposición infringida. Aluden además a la crisis porque atraviesa la industria. El alcalde accedió a lo solicitado anunciándoles que de volver a incurrir en falta serán castigados con el mayor rigor.

Salvamento de un velero

Tan pronto como vengán las mareas vivas se intentará nuevamente el salvamento del velero «Magdalena», que se hundió en el antepuerto, durante los últimos temporales.

EL SEÑOR D. Paulino Tarrero Saez

Falleció en esta capital el día 1.º de Febrero de 1924
a los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ciriaca Saiz; hijos D. Victoriano, doña Emilia, D. Avelino y doña Olvido; hijos políticos doña Caridad Alvarez Saiz, D. Alfredo Iglesias Miranda y D. Ricardo Roza Ordiales; hermana doña Isabel; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria San Bernabé, 6, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Lesionado a bordo

Zacarías Luzteeta, de 15 años, marinero, natural de Lequeitio, sufrió la fractura incompleta del antebrazo izquierdo cuando se encontraba trabajando a bordo de un velero.

Caida desgraciada

Rosa Gutiérrez, de 70 años, portera de una casa de la calle Corrida se cayó por las escaleras sufriendo la fractura de la extremidad inferior del húmero.

Diligencias en Carreño

El Juzgado de Instrucción se trasladó ayer a Candás, para comenzar la instrucción de diligencias con motivo de la desaparición de dos títulos propiedad de aquel municipio. Logró averiguar el número de las láminas.

Ahora procuraron saber quien las usufructúa cobrando los intereses y como se encuentran en su poder para luego exigir las responsabilidades correspondientes.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

AVILÉS

De la catástrofe del «Angelinos»

Con gran sentimiento tenemos que registrar la noticia del fallecimiento ocurrido en el Hospital de esta villa, de Enrique Piñero Villar, natural de Pontevedra, de 24 años, casado y con hijos. Es la cuarta víctima del trágico accidente del vapor «Angelinos», ocurrido en San Juan de Nieva.

Al entierro asistieron muchísimas personas. Descanse en paz esta nueva víctima.

Aniversario

Ayer se cumplió el primero del fallecimiento de la bondadosa señora doña Elvira de Alvaré y Gutiérrez, de Menéndez, dama que gozó de la estimación y el cariño de todos por las hermosas cualidades que la adornaban.

Descansen en la paz del Señor y reciban su esposa, hijos, entre los que se encuentra don Luis, inteligente empleado en las oficinas de la Península de teléfonos de Oviedo y demás deudos, nuestra reiteración de pésame.

EL AMIGO MANSO.

LEA USTED La Voz de Asturias

CASTAÑEDO

En esta parroquia de Grado sucedíanse meses y meses sin que los niños tuvieran escuela por encontrarse en ruinas y clausurado oficialmente el que existía en la parroquia. Lo mismo acontecía en el de niñas.

El Sr. Marqués de la Vega de Anzo, cuyo amor a la enseñanza es indiscutible, proporcionó un local suyo, anejo a la finca de su palacio. En el se instaló la escuela de niñas.

Pero quedaba la mitad del problema sin resolver, porque los niños continuaban sin local donde recibir la instrucción primaria, hasta que gracias a los buenos oficios de la Alcaldía, de la Inspección y del Sr. Director de la graduada de Grado, se pudo proporcionar un pabellón contiguo a la escuela graduada de la villa, a donde asisten los niños de Castañedo.

La distancia que tienen que recorrer, cien metros o doscientos más que antes, carece de importancia y en cambio disponen actualmente de un buen local donde reciben diariamente la enseñanza. Entre andar por las caleyas o estar en una escuela bien atendidos, hay un poco de diferencia.

Hay que tener en cuenta que esta instalación, según nos dicen, es puramente provisional, ya que todo el mundo sabe que la escuela debe estar enclavada en Castañedo; por eso los niños permanecerán en el local actual hasta que se habilite en la parroquia correspondiente un edificio en buenas condiciones pedagógicas.

Una vez esto, la escuela irá al lugar propio; pero entre tanto, bien están los rapaces donde están.

Corresponsal.

PILONA

Vida nueva

El delegado gubernativo de Infiesto ha destituido el Ayuntamiento que se había formado con los individuos que formaban la Junta de asociados.

De una manera reservada el señor Delegado D. Carlos Abad, ofició a 22 vecinos del concejo para que el día 27, a las doce de la mañana, se presentasen en el salón del Ayuntamiento.

No faltó ni uno al mandato de la autoridad gubernativa. En dos palabras les expuso el objeto de la convocatoria, diciendo que desde aquel momento quedaban nombrados concejales.

Muchos de los nombrados presentaron sus excusas de no poder aceptar el cargo.

El señor Delegado les hizo ver que toda persona que tuviera idea de patriotismo debía cooperar a la gran obra de la regeneración de la patria, y que los allí reunidos esperaba de su caballerosidad hiciesen el sacrificio de aceptar el cargo. Así fué y todos a una voz dieron el placet.

Los nuevos concejales pertenecen a todas clases sociales de Piloña; hay médicos, propietarios, comerciantes, maestros, americanos y labradores.

El martes 29, el señor Delegado entregó el bastón de autoridad al que por unanimidad fué nombrado alcalde-presidente D. Carlos F. Pozo.

Seguidamente se votaron las tenencias en la forma siguiente: Primera tenencia, D. Arturo Redondo, médico; segunda, D. Joaquín García, profesor de I. P.; tercera, D. Lorenzo Castillo, odontólogo; cuarta, don Ángel Fabián, propietario; quinta, D. Manuel Llano, industrial, y síndico, D. Elías González Posada, propietario.

Parece que entre los nuevos concejales reina buena armonía y han prometido en la reunión secreta que celebraron ayudarse mutuamente y poner el veto a todo el que, con miras políticas, presente o quiera desarrollar algún asunto.

Si son buenos administradores, ellos lo dirán; si lo hacen mal, el pueblo les pedirá cuentas.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 490

- Puré de lentejas.
- Paella.
- Liebre a la cazadora.
- Perdiz con verdura.
- Pollo a la parrilla.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Ternera a la asturiana.
- Lomo de cerdo al horno.
- Chuletas rebozadas.
- Lengua en salsa.
- Riñones en salmís.
- Angulas al pir pir.
- Pescado dos salsas.
- Almejas a la marinera.
- Besugo al horno.
- Postre variado
- Cocina casera. — S.º a la carta.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Febrero de 1924

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas el número 26.472, en Lorca.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas el número 3.876, en Murcia, Barcelona, Madrid, Felanitz y Salamanca.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 20.822, en Reus, Burgos, Jerez, Madrid y Valencia.

CUARTO PREMIO

Con 15.000 pesetas el número 30.439, en Algeciras.

QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas los números 34.241, en Madrid; 8.434 en Zaragoza, Madrid, Barcelona y Salamanca; 15.956 en Madrid, Valencia y Córdoba; 39.963 en Málaga, Valencia y Barcelona; 29.391 en Madrid; 38.217 en Barcelona, Sarriá, Melilla y Sevilla; 24.302 en Cabra, Cartagena, Málaga, Valladolid y Velez-Málaga; 7.540 en La Línea, Madrid, Cartagena, Barcelona y Sevilla; 36.970 en Málaga, Manresa, Barcelona, Madrid y Valencia; 28.206 en Málaga; 30.520 en Barcelona, Madrid y Valencia; 32.212 en Zaragoza; 12.111 en Arévalo, Torrevieja, Málaga, Barcelona y Bilbao; 33.494 en Madrid; 6.574 en Puebla, Cazalla, Madrid, León, Palencia y Cartagena.

Con 300 pesetas

CENTENA

400 701 385 951 642 857 845 953
353 688 999 311 350 987 348 909
584 215 414 568 829 526 271 160
834 919 582 693 807 352 300 739
895 641 235 827 651

MIL

229 680 369 183 190 661 952 895
258 249 354 806 759 106 374 051
182 627 995 269 482 081 991 695
822 275 783 210 743 201 467 767
529 022 606 154 169 491

DOS MIL

158 193 771 387 290 825 539 404
099 238 021 171 313 814 307 858
353 602 879 028 164 289 796 450
918 669 357 872 638 934 679 279
358 355 475 707

TRES MIL

385 405 612 976 882 465 426 854
377 136 678 478 049 661 227 186
635 579 844 317 452 045 448 751

CUATRO MIL

861 902 562 499 553 940 313 354
318 728 645 276 683 039 243 404
554 332 230 426 824 612 355 208
302 753 652 505 289 875 493 267
953 223 699 844 517 888 255 664
248 360 130 973 404 443 290

CINCO MIL

853 191 627 209 159 769 468 156
733 528 067 595 206 707 586 421
402 453 723 215 673 360 770 571
374 920 964 044 258 353 603 986
957 139 347 306

SEIS MIL

432 530 191 630 841 821 179 898
365 234 378 146 702 614 974 375
465 919 890 079 221 265 294 406

SIETE MIL

941 602 151 067 039 431 332 162
932 126 668 092 935 205 402 620
860 469 442 536 371 063 389 428
528 784 555 260 431 093 044 555
190 837 750 491 112 672 301 307
493 564 364 329 849 368 831 008
105

OCHO MIL

306 063 622 897 481 525 450 618
074 158 990 440 595 182 580 935
871 413 091 282 681 010 213 930
222 123 071 435 814 562 925 516

NOVE MIL

492 957 146 839 623 403 181 303
776 411 831 946 654 385 941 863
125 430 443 539 607 285 114 270
628 409 128 547 054 073 648 437
032 452 109 092 893 902 160 227

DIEZ MIL

283 487 799 745 251 067 477 666
602 817 969 370 922 762 519 094
213 964 023 911 334 216 811 850
146 722 703 383 872 869 845 587

ONCE MIL

552 962 958 522 448 064 735 875
680 370 263 322 901 960 990 828
081 325 637 214 200 492 910 985
625 687 769 166 381 930 947 008
760 561 252 407 774 126 324 946
257 152 751

DOCE MIL

439 175 583 784 952 740 435 425
963 160 904 891 478 563 515 773
628 249 624 858 993 682 654 158
506 521 113 156 518 752 132 176
659 250 975 503 567 796 443 444
148 454 590

TRECE MIL

100 049 735 475 430 006 410 313
916 622 505 344 944 423 449 594
873 924 194 032 113 528 275 727
971 004 140 234 249 603 993 973
248 298 085

CATORCE MIL

523 529 941 868 269 283 726 148
419 310 817 452 599 746 929 295
109 737 715 051 081 365 883 651
503 766 217 954 251 553 668 873
590 247 212 648 972 641 177 237
323 342 344 044 481 119 564 832
186 989

QUINCE MIL

808 946 902 554 450 171 210 434
240 758 856 578 271 206 512 617
951 874 122 023 886 165 447 788
194 835 315 719 696 319 813 149

DIECISEIS MIL

362 380 962 288 152 671 449 554
474 414 144 845 966 610 327 720
063 293 366 909 752 130 939 548
840 839 701 460 496 331 570 027
480 386 633 452

DIECISIETE MIL

374 157 027 892 233 204 158 382
031 764 153 282 112 175 555 737
900 923 497 998 291 471 321 316
952 549 165 212 101 317 474 749
433 144 057 168 232 169 940 050
145 950 310 202 323 372 987

DIECIOCHO MIL

632 109 635 353 709 549 555 930
234 136 144 973 869 319 381 831
298 921 289 919 608 022 204 073
175 877 545 004 317 328 592 253
076 940 512 896 070

DIECINUEVE MIL

895 847 207 633 900 200 291 820
514 702 804 482 159 550 297 779
765 797 202 983 419 511 377 189
575 543 034 653 181 913 850

VEINTE MIL

273 121 650 609 129 685 562 773
760 319 542 298 450 641 268 104
741 471 802 799 223 238 201 872
096 115 148 572 758 894 668 975
786 677 761 891 651 178 188 845
386 888 608 008 306

VEINTIUN MIL

432 376 866 213 004 803 327 457
887 884 252 460 143 601 770 341
181 199 417 601 691 408 171 411
198 548 583 262 851 280 881 738
152 794

VEINTIDOS MIL

475 300 279 088 464 655 436 299
713 457 611 677 648 139 522 959
632 199 948 164 159 997 103 384
579 949 837 654 582 555 735 953
728 285 139 024 510 517 965 203
734 863 608 138 104 340 349

VEINTITRES MIL

607 796 615 206 872 803 180 245
472 628 636 470 451 434 234 712
355 532 543 144 109 126 332 078
277 879 437 736 606 120 910 730
132

VEINTICUATRO MIL

216 349 602 054 380 756 667 335
851 333 516 498 062 243 727 109
407 668 395 051 059 934 152 530

VEINTICINCO MIL

970 858 377 155 202 827 751 264
702 164 542 277 805 598 309 928
354 416 763 107 620 514 939 226
590 444 479 227 913 995 113 623
047 849 355 848 525 186

VEINTISEIS MIL

024 381 137 955 929 841 283 142
147 668 475 711 462 139 250 124
608 247 051 750 667 027 768 969
335 033 510 924 559 851 054 647
120 256 585 226 125 606 783 270
607

VEINTISIETE MIL

161 622 463 924 106 300 017 269
025 466 043 909 541 955 950 243
142 634 480 674 062 982 544 133
311 196 304 955 962 637 341 319
973 249 046 930

VEINTIOCHO MIL

049 594 809 373 210 470 447 590
152 430 582 925 484 889 444 473
791 831 998 538 909 684 987 724
057 313 587 924 261 009 961 390
736 005 497 923 359 930 932 055
773

LA SEÑORA

Doña Carlota Diaz Alvarez de Lobón

Falleció en esta ciudad el día 1.º de Febrero de 1924 a las nueve y media de la mañana
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Felipe Lobón; sus hijos doña Margarita, doña Purificación, doña Rafaela, don Leandro y doña Mercedes; hijo político don Andrés Pascual; hermano político don Eduardo Máximo Lobón (ausente); nieto, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy sábado, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Flórez Estrada, 5, al Cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despidió en el síto de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14, Teléfono, 4-63

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
Don Pedro G. Cano, don Desiderio Saldaña, don José Pedrace, don Celestino García, don Rodolfo Rato, don Manuel Alvarez, don Ciriaco Tamargo, don Adolfo F. Villaverde, don Francisco Aza, don Francisco Miyares, don Juan Antonio Fandiño, don Hilario Suárez, don Celestino García, don Crescencio García, don Javier Martín, don Angel Goicoechea, don Víctor Covián, don Jesús Legendre, don Ramón Miravalles, don José María Aparicio, don Amalio Fernández, don Rafael A. Borbolla, don Julio Fernández, Ayuntamiento de Oviedo y Gijón, don José Chain, don José Boada, don Ladislao Muñiz, don Jesús González, don Aquilino Criado, don Remigio Terol, doña Elena S. Tamargo, don Juan Hernández, don Ceferino López, don Pedro S. del Río, don José Alonso, don Elías Bravo, don José García del Busto y don Antonio Sierra.

GABINETE

Se cede uno para uno o dos señores; o matrimonio sin hijos.
Informes: Cimadevilla, 4, 2.º

Multas de la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 25 pesetas al conductor del auto núm. 762, por exceso de velocidad.
Otra de 25 id a un individuo vecino de Valdesoto, detenido por la guardia municipal por embriaguez.
Otra de 20 id. a otro individuo vecino de esta capital, detenido igualmente por la guardia municipal por embriaguez blasfemo.

SE CEDE

gabinete y alcoba con o sin asistencia.
En esta imprenta informarán.

Excursión eucarística a las Caldas

Según lo anunciado, mañana domingo tendrá lugar la excursión eucarística a las Caldas, organizada por las Marías de los Sagrados, y que sabemos ha de ser muy concurrida.

Los automóviles de alquiler saldrán a las ocho y cuarto en punto de la Plaza del Porlier, junto al Hotel Covadonga. Las personas que vayan en ellos deben tomar hoy el billete, cuanto antes, en San Antonio, 2, Casa Collado, a fin de organizar convenientemente el servicio.
Todos los coches deben de parar en la Plazuela del Balneario de las Caldas, para subir a la iglesia por el jardín del hotel.
Los coches omnibus llegarán de regreso a Oviedo a eso de las once y cuarto.
Se servirá el desayuno en las Caldas a todas las personas que comulguen y lo deseen.

Espectáculos

TEATRO CAMPOAMOR. — En la tarde y noche reestreno de la zarzuela en dos actos, original de Antonio Paso y Joaquín Abati, música del maestro Luna «El Asombro de Damasco».
SALON TORENO. — La película cómica «Sandalia entre canchales» y séptima jornada de «La Torre de Nesle», titulada «La corte de los milagros».

IOVETENSES

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16. Teléfono, 275

Catecismo de niñas

Para celebrar la festividad de las Candelas, las niñas comulgarán mañana domingo, a las ocho, en la iglesia de la Corte.
A las once, después de las seccio-

nes y de la misa de once y media, varias niñas recitarán algunas poesías en honor de la Santísima Virgen. Se rifarán dos roscones en recuerdo de la festividad.

Ropero de la Reina Victoria

Esta benemérita Institución que tantos bienes reporta a las clases necesitadas, acordó celebrar el lunes próximo, a las diez de la mañana, en el altar de la Inmaculada de la Catedral, una misa por el alma de las asociadas que fallecieron en el pasado año.

Junta de Beneficencia

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia.

En las Hermanitas

Todos estos domingos, hasta la fiesta de San José, distinguidas damas acordaron costear comidas extraordinarias a las ancianitas de este Establecimiento benéfico.
Los gastos de mañana los sufragará doña Joaquina Quirós.

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy, en la iglesia de San Tirso, el turno segundo Nuestra Señora de los Dolores.
La vigilia y misa se aplicarán por las almas de don José Gómez Morán y don Santiago Gómez Fernández (q. e. p. d.)

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CARMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3, Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50. — Oviedo.

Restaurant y Freiduría

"LA JEREZANA"

ANGEL SANTOS CARRERA

SAN JUAN, 10 - OVIEDO

En el establecimiento «La Jerezana», San Juan, 10, rigen los precios siguientes en bebidas y comidas:

Cofa González Byas, A. Blazquez, P. Martín y Real Tesoro: a 0,30 copa.
Soberano, Robin, Martell, Gladiador y Antiquary de A. Blazquez: 0,50. — Por botellas: a 6, 8 y 10 pesetas.
Existen 1370 botellas de las mejores marcas en Manzanillas y Jerez. — Por chato a 0,40 con sus aperitivos variados, Vermouth: a 0,40 con sus aperitivos.

COMIDAS - Por raciones:

Callos: 1 peseta. — Filetes con gusanitos o sin ellos: 0,75. — Caracoles: 0,50. — Conejos: 1,25. — Hígado a la andaluza: 0,60. — Par de huevos: 0,75. — Merluza: 0,25. — Bacalao rebozado: 0,20.

Este establecimiento tiene un comedor interior reservado, montado a la andaluza y otro exterior con calefacción gratuita; dormitorio muy amplio; cocina moderna de gas; fregadero moderno, todos los desagües van al Watcr Closs.

Se hace el traspaso y demostrando que diariamente se gana dinero, y al que le conviniere se le pondrá al corriente en 15 días y si no fuese suficiente un mes.

Esta casa tiene cuenca corriente con el Banco Herrero.

Esta casa se traspasa conviniendo arreglo en el escaparate existe a la vista del público tarifa de precio, registrada por el Municipio.

IOJOI

Leandra Careaga

Plaza del 10 de Octubre, puestos 10 y 11
Jamón añejo superior, por jamones a 8 y 8,50 pesetas.
Idem nuevo id., a 5,50 id.
Idem nuevo más inferior id., a 4,50 id.
Tocino nuevo del país, por hojas, a 4,50 id.
Tocino añejo, en tiras, a 3 id.
Grasas superiores en vejigas, a 5 id.
Docena chorizos superiores, a 3 id.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalaria), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: G. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Celestino Alvarez

CIRUJANO

Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Eulalia, Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas.—Empelo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cancer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes.
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5.
CERVANTES, 3, 2.º.—Tel. 4-67.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio; préstamos de valores, Cobros y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro de públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros Depósitos de valores, libras de gas barque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía

—AVILÉS—

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

REAL SIDRA ASTURIANA

CIMA EXTRA

OVIEDO

DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad

Dirección telegráfica: "Blikstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y renovar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.
Esa información la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



RON BACARDÍ

DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentin Gutierrez

Profesor mercantil
Ofrecese preparación a domicilio estudios completos Comercio, Bachiller, Idiomas, ingreso Banco España.
Informes en esta Administración.

Una Máquina de Escribir
es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros Marítimos

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

La Voz de Asturias

LEA USTED

CRONICA NEGRA

Un maestro se arroja al paso de un automóvil

Resulta con la fractura de ambas piernas

Ayer por la mañana quedamos sorprendidos ante la presencia de un automóvil que conducía al Hospital a un hombre envuelto en una colcha manchada de sangre.

Daba ayes lastimeros y nos acercamos para averiguar la causa. Pronto supimos que el herido era D. Baldo-mero Terrero, maestro de la escuela nacional de Cermoño, en el concejo de Salas.

Algunos antecedentes

Dicho funcionario venía desde hace algún tiempo dando pruebas de honda inquietud.

El vecindario le veía intranquilo y meditabundo. Parece que no era ajeno a su estado una denuncia que contra él se había formulado. Probablemente esta fue la causa determinante que le sugirió la idea de quitarse la vida.

Un automóvil

El Sr. Terrero se ausentó de su pueblo hacia las ocho y media de la mañana, y salió a la carretera de La Espina.

Iba por ella con una varita en la mano, cuando volvió el rostro hacia atrás porque llegaba el auto «Villa de Tineo», que traía los quintos a Oviedo.

Venía el vehículo completamente lleno, y al pasar junto a Porciles, lugar donde entonces se encontraba el maestro, se arrojó rápidamente ante las ruedas delanteras.

El auto hizo una parada brusca. Bajaron los ocupantes y extrajeron al infortunado maestro, a quien trataron de poner en pie, lo que fue imposible, porque las piernas le arrastraban.

Otro automóvil

Precisamente pasaba en aquel mismo momento otro auto de turismo que conducía al señor Delegado gubernativo de Tineo.

Enterado de lo que acontecía, hizo que acondicionasen en su auto, del mejor modo posible, al Sr. Terrero, y así lo trajo a Oviedo.

Dicho señor Maestro le dijo que a nadie se culpase de lo que pensaba hacer, pues él recababa la responsabilidad de aquel acto, como tenía manifestado en una carta que llevaba escrita.

En el Hospital

A poco de trasladado el herido al Hospital subimos al benéfico Establecimiento.

Pronto supimos que el Sr. Terrero estaba en el cuarto particular de la sala de San Antonio, y que en la cama número 1 del pabellón del mismo nombre había otro individuo de Sama que también había intentado suicidarse disparándose dos tiros.

Inmediatamente acudimos al primer departamento. Tendido en un lecho y acompañado de un joven enfermo, encontramos al señor Maestro de Cermoño.

Es un hombre cuya edad oscilará entre 35 y 40 años.

Como nos dijera que sus dolores no le impedirían hablar, hicimosle algunas preguntas.

Lo que nos manifiesta

—Nos han dicho que había atentado contra su vida. ¿Es eso verdad?

—Desde luego lo es, pero no he acertado a llevar a cabo mis propósitos.

—¿Tan desesperado está de la vida?

—Tuvo muchas contrariedades?

—Las tuve y estoy a disgusto conmigo mismo. Preferiría morir.

—Se llama V. y creo que es maestro de escuela de...

—Me llamo Baldo-mero Terrero González, estoy casado, soy natural de Santa Marina de Quirós y vivo en Cermoño (Salas) donde desempeñaba una escuela del Estado.

—¿Usted fué denunciado? ¿Se le formó expediente?

—Sí que me denunciaron, pero ignoro si fué expedientado, pues nada se me dijo.

—Pero le separaron del cargo.

—Me han suspendido temporalmente.

—¿Fue esa la causa de que intentara suicidarse?

—La causa obedeció a que no estaba conforme conmigo mismo.

—¿Qué hizo V. para privarse de la vida?

—Arrojarme en la carretera, cerca de Porciles, para que me aplastase a su paso un automóvil que ví cerca.

—¿Y no le atropelló el vehículo?

—No llegó a hacerlo. Me dió un fuerte topetazo que me produjo heridas en la cabeza y pierna derecha. Esta, parece que debo tenerla fracturada, a juzgar por los dolores que sufro.

—¿Pensó antes de ahora en suicidarse?

—Sí, señor; he tomado dos pastillas de sublimado para ver si reventaba.

—¿Cuándo fué eso?

—Esta misma mañana. Las he tomado en seco y me dieron la sensación de que se trataba de unos caramelos.

—¿En el tiempo transcurrido, no ha sentido ningún dolor en el estómago, nada que denotase que el veneno comenzaba a producir sus efectos?

—Ni el más leve dolor. Estoy como si no hubiera tomado nada.

En este punto de la conversación estábamos cuando llegó la Hermana de la Caridad encargada de la Sala, quien quiso prodigar consejos y consuelos al herido.

Nosotros le advertimos de la declaración de don Baldo-mero, y ella interrogó:

—¿Se lo ha manifestado usted al médico?

—No, Hermana. Hasta ahora no se lo he dicho a nadie—contestó.

—Pues es un caso que no puede callarse. El sublimado, tomado en seco, suele tardar en producir efectos. Corro a avisar de lo que ocurre.

Unos minutos después, el practicante de guardia, don Ricardo González, se presentaba con la Hermana en la habitación del paciente, y, con una sonda, procedió a lavarle el estómago.

Nosotros, creyendo terminada la misión informativa, nos retiramos.

UN SUICIDIO EN S. JUSTO

Hemos tenido noticia de que en la mañana de ayer apareció en la parroquia de San Justo (Villaviciosa) el cadáver de un hombre que pendía colgado de un manzano.

El cadáver fué encontrado por un hermano del suicida a las ocho y media de la mañana, avisándose seguidamente al Juzgado de Villaviciosa que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Se llama el suicida Inocencio Villalazón Martínez, de 35 años, casado, con un hijo.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró un papel donde deja escrito que ponía fin a su vida para no ver sufrir a un hermano que fué denunciado como prófugo.

Dicho hermano había regresado recientemente de América.

El suicida para consumar sus propósitos se colgó de la caña de un manzano, que no resistiendo el peso del cuerpo se rompió.

Inocencio volvió a atar la cuerda a otra caña más resistente y se ahorcó.

OTRO EN SALAS

También llegó ayer a Oviedo el rumor de que en Salas una persona se había suicidado.

Procuramos informarnos de lo acontecido y pronto averiguamos que, efectivamente, se había suicidado uno de los dos guardias municipales.

Parece que sufría constantes ataqu

ques de asma, y esta enfermedad crónica acabó por perturbarle. Anteayer hizo uso de una pistola y se quitó la vida.

Lamentamos estos tristes infortunios, con el deseo de que los heridos se repongan de sus lesiones y hagan el propósito de ser útiles a la sociedad.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

No hay epidemia en Olloniego

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal. Presidió el Alcalde, Sr. Moreno.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Orden del día

Se concede licencia al concejal señor Sánchez.

De Quintas

Se aprueba el expediente de exención física del mozo Lucio Hevia.

Se aprueba también el informe del mismo Negociado sobre recurso de queja del mozo Manuel González.

Construcciones

Se autoriza al Sr. Bueres para construir una casa en la calle del Cabo Noval.

Se aprueba igualmente la instancia de D. Justo González para construir una alcantarilla en el barrio de Santullano.

Se aprueba asimismo una instancia del Sr. González para cercar un terreno contiguo a su finca en La Llosa (Siones).

Se autoriza al Sr. Alonso para edificar una casa en la carretera de Oviedo a las Segadas.

Se aprueba la solicitud con igual propósito que presentó el Sr. Cero para construir en Coloto.

Queda aprobada la instancia del Sr. Martínez para cercar una panera en Villamar (San Claudio).

Cuentas

Se despachan aprobadas varias cuentas.

Preguntas e interpelaciones

El Sr. Villa dice que necesita acal-

rar una queja de la sesión anterior sobre la existencia de enfermedades en Olloniego.

Según el Sr. Villa, al formular dicha denuncia no dijo que se trataba de epidemia, sino de varios casos de enfermedades, algunas de las cuales estaba causando muchas defunciones.

El Sr. Alcalde le contesta que él, como concejal, no podía hacer otra cosa que recoger ciertos rumores llegados hasta él, y que la Alcaldía por su parte se encargó de aclarar.

Lee el Alcalde un oficio de los médicos municipal y particular de Olloniego en que éstos niegan la existencia de epidemia alguna, y menos de fiebre infecciosa, que aseguran no hubo ni un sólo caso.

Afirman estos señores en su escrito, que las enfermedades que actualmente hay en el pueblo, son de las corrientes en esta época, como angina catarral, bronconeumonía y algunos casos de difteria.

El Sr. Villa hace la aclaración de que sus propósitos al formular la denuncia no eran producir alarma, como dicen los médicos, sino simplemente buscando el remedio a un mal.

Sabe que en una casa existen siete enfermos. No conoce la importancia de la enfermedad que padecen. Los médicos aseguran que los casos son benignos y él deja la responsabilidad de lo que suceda a los médicos.

No hubo nada más de que tratar y se levantó la sesión.

El Alcalde rogó a los concejales que no se marcharan, pues tenía que hablarles de cosas que interesaban a la Corporación.

NO PASÓ NADA

Tales eran los augurios que algunos informadores políticos habían pregonado a trompeta libre, que en la tribuna popular del salón de actos de nuestro Municipio el lleno era completo.

Los curiosos acudieron a la sesión en espera de acontecimientos efectistas, creyendo sin duda a pies juntillas iban a ser testigos de resoluciones «inquebrantables».

No hubo nada, La sesión se deslizó en un ambiente absolutamente normal, tan sosa y aburrida como cualquiera de aquellas del antiguo régimen, en que la regeneración nacional no era típico de uso tan frecuente, ni justificante del hacer y deshacer al omnímodo anteojo.

Que ni la más ligera brisa habría de rizar las aguas del apacible lago municipal, teníamos nosotros por descontado. Eso de las dimisiones se explicaba perfectamente «antes del diluvio».

Hoy, cuando las designaciones para cargos que fueron populares se hacen sin consultar la voluntad del designado, pensar en ir o quedarse equivale a remedar al lorito del cuento, cuando encerrado tras los barrotes de su jaula hablaba de viajar por esta o la otra población, sin acabar de caer en la cuenta de que al fin y a la postre iría... a donde le llevasen.

Por eso ayer no hubo dimisiones.

y por eso no es de esperar que las haya.

Como a los antiguos galeotes, a los actuales concejales se les ha sentado en el banco para remar. Y con el remo en la mano habrán de seguir por ahora, aun cuando la fatiga los invada y el fracaso (así lo aseguran los propios interesados) lleve el desconsuelo a los ánimos.

Es verdad que, prorrogados los presupuestos del antiguo y execrado régimen, el papel de los nuevos ediles no es todo lo airoso y desahogado que cabía esperar de quienes fueron a iniciar la regeneración municipal.

Pero el mundo es así. Las circunstancias mandan y, hoy por hoy, tendrán que seguir revolviéndose en el estrecho campo de pedir el arreglo de una fuente y la reposición de una bombilla, o también formularla denuncia de una epidemia tan aterradora como la que el Sr. Villa percibiera allá por la vecina parroquia de Olloniego.

Quedamos, pues, en que los ansiosos de acontecimientos sensacionales fueron por esta vez chasqueados en todo lo alto.

Y este chasco, es lo único digno de comentar de la sesión de ayer, deslizada toda ella al adormecedor sonsonete de «¿Se aprueba?», «—Queda aprobado»...

De la banda que asaltó el Banco de España en Gijón

LOS PISTOLEROS BUSCAN COMPLICES EN LA FELGUERA

LUGARES QUE FRECUENTAN EN LA CIUDAD GIJONESA.- VIAJE EN UN MISTERIOSO AUTO. MOVIL PINTADO DE AMARILLO

Algunos datos de interés.—Lo que hemos averiguado

Recientemente, los periódicos de Gijón, con una rara unanimidad, ofrecieron una información asegurando que el pistolero muerto en Ventanielles había sido el autor de la muerte del exgobernador de Vizcaya, D. Fernando González Reguecay, en unión de otros elementos que, más tarde, formaron la banda que asaltó el Banco de España (Sucursal de Gijón) y de cuyo suceso espectacular hemos informado oportunamente a nuestros lectores.

Existe la sospecha de que Escartín, encarcelado en esta prisión celular, estuvo en Zaragoza y tomó parte en el atentado contra el Cardenal Soldevila.

Nosotros, que hemos logrado averiguar por conducto extraoficial, algunos datos curiosos relacionados con la actuación de la banda en Asturias, procuraremos referirlos a nuestros lectores con la mayor exactitud posible, revelándonos, *motu proprio*, de la obligación de dar nombre de personas que tuvieron relación con los pistoleros, porque gozando de libertad, y no existiendo ningún cargo contra ellos, sería impropio mezclarles en este asunto.

Una vez el sumario en la Audiencia, o próximo a ser enviado por el juez especial, creemos no habrá inconveniente en que digamos cuanto nosotros sabemos.

Así, pues, comencemos el relato, situando a algunos de los pistoleros en Gijón.

Mañana nos ocuparemos de los que quedaron en Oviedo.

La banda vino a cometer un crimen político. Pero luego asaltó al Banco

Está comprobado que la banda de pistoleros, de trágico recuerdo en Asturias, no vino a nuestra provincia a robar a un Banco. Vino a matar a una persona. No diríamos exactamente la verdad si apuntásemos que esa persona era un político, como apuntó un periódico de Gijón.

Está comprobado que a Coruña fueron el propósito de asesinar a Martínez Anido, frustrando sus planes la activa vigilancia que ejercía la policía encargada de custodiar al enérgico exgobernador de la ciudad condal.

La banda, a su llegada a Asturias, se dividió en dos partes.

Uno fueron a Gijón a planear, primero el atentado personal, después el asalto a la Sucursal del Banco de España.

Como ofrecimos anteriormente, vamos a dar cuenta de los datos que obran en nuestro poder con relación a la estancia de algunos pistoleros en Gijón.

Uno de sus elementos, Aurelio Fernández Sánchez, apodado el «Jerezano» o el «Asturiano», pues con ambos apodos se le conocía, llegó a dicha población y se hospedó durante quince días en el restaurante conocido con el nombre de «Casa del Aldeano» y en la actualidad Hotel de Oriente.

Al cabo de ese tiempo recibió la visita de otro elemento de la banda, el Durruti, que se hospedó con él.

A la noche el dueño del restaurant exigió el nombre del nuevo huésped para cubrir el volante con la nueva alta, a fin de pasarlo a la Inspección de policía como ordena la ley.

El Durruti dió un nombre falso y por la noche después de cenar salió con el pretexto de dar un paseo

por Begaña y no volvieron al hospedaje, buscando acomodo en una casa de la Plazuela del 6 de Agosto.

En «Casa del Aldeano» comieron varias veces tres individuos de la banda y un vecino de Gijón que conoció aquí al Durruti y al «Toto» con los cuales trabajó en León en el ferrocarril del Norte hasta el año 17 en que fueron seleccionados.

Los pistoleros no dijeron a su amigo los propósitos que traían.

En la casa de la Plazuela del 6 de Agosto se hospedaron algunos días el Durruti y el «Toto» y con frecuencia les iba a buscar otro individuo que jamás subió a sus habitaciones, esperándoles siempre en el portal.

Después de comer daban largos paseos por las afueras de la población, comprobándose que muchas tardes estuvieron en el frontón del establecimiento «El Vencedor», sito en la nueva carretera del Piles al Infanzón en las proximidades del Piles. Allí jugaron algunos partidos de la pelota.

También tomaban café en el Dindurra, donde se entretenían jugando a las damas.

En Gijón trabaron amistad con el presidente de una Sociedad obrera, al que tampoco dijeron los motivos que les había traído a Gijón.

Alegaban que venían en busca de trabajo.

Uno de los pistoleros envió a un familiar del citado presidente de una Sociedad obrera, un traje para que se lo arreglaran. Dicho traje no fué recogido antes ni después de asaltar el Banco de España.

Los pistoleros hacían algunos viajes a Oviedo, donde se encontraba el resto de la banda preparando el golpe, entre ellos Rafael Torres Escartín.

Los pistoleros estudiaron perfectamente el camino de Gijón a Oviedo y viceversa para preparar la huida después del golpe al Banco.

En la capital se hospedaron en la casa de un camarero que había estado empleado en el Hotel Malet de Gijón y que vino a servir un banquete político en dicha villa, poco tiempo antes del asalto al referido establecimiento bancario.

Un viaje misterioso.—En el automóvil amarillo

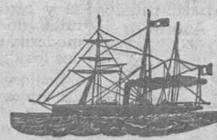
Un día los dos pistoleros que frecuentaban el Café Dindurra se encontraban jugando la acostumbrada partida de damas, cuando llegó a la puerta un automóvil amarillo, guiado por un individuo que trabajaba o había trabajado en una importante fábrica de Oviedo y que era natural de un pueblecito de Asturias.

El conductor del coche no se apeó del vehículo. Hizo sonar la bocina y los dos pistoleros dejaron la partida de damas, pagaron el gasto hecho y montaron en el automóvil amarillo que partió velozmente con dirección a La Felguera.

Se ha comprobado que el Durruti y el «Toto» estuvieron efectivamente en dicho pueblo, donde no es de suponer que hayan ido a otra asunto que a buscar cómplices, cosa que a parecer se comprobó también posteriormente.

En la cárcel de Gijón hay un detenido del mencionado pueblo, del que se sospecha que tenía el encargo de cortar los hilos telefónicos de la línea Peninsular, para que las autoridades no pudiesen avisar rápidamente a Oviedo después del asalto al Banco de España.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Febrero de 1924 saldrá del MUSEL (Gijón), el hermoso transatlántico

“ESPAÑA”

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase preferente, tercera clase especial y tercera clase ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Ptas. 422,70 con impuestos.

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban,

SOCIEDAD ANÓNIMA
Cementos Portland de Lemona
Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA